Cremaciones y entierros se pagan en dólares o pesos en la región tachirense

Los entierros y cremaciones en el estado Táchira se pagan en divisas extranjeras, los bolívares no son aceptados. Poco sirven la moneda nacional para cubrir los gastos del sepelio, del último adiós al cuerpo de su ser querido.

Es lo indispensable, lo necesario, ante lo inevitable, ante la muerte. El dinero tiene que buscarse y los gastos se ajustan a los presupuestos disponibles. No hay crédito. Todo se paga de contado.

Cuando el señor Juan Castro murió, la funeraria, en Barrio Obrero, cobró 600 mil pesos por los gastos básicos. “Era la funeraria que cubría un seguro familiar. Se encargaron de preparar el cuerpo que sería sepultado. Los gastos incluyen la urna, de segunda por la calidad del material; la capilla de velación, que se utilizó una noche y una mañana, cumpliendo todas las medidas de bioseguridad ante el covid, y la carroza de traslado del cadáver al cementerio”, dijo su hijo Luis Castro.

Tramitar el acta de defunción en el Registro Municipal tuvo un costo de 25 mil pesos, sumando las fotocopias necesarias. “En el Cementerio Municipal se gastaron 210 mil pesos. Mi familia tiene allí trabajo y se pagó por abrir y tapar la fosa, los impuestos municipales, y por enterrar el cuerpo, el trabajo de los obreros”, agregó.»

A los 835 mil pesos (unos 417 millones 500 mil bolívares a 0.002 pesos/bolívar), la familia Castro sumó otros 30 mil “para agilizar los trámites en el Registro y cementerio, además de 20 mil pesos por un taxi, para que parte de la familia regresara a casa”. No hubo misa, porque son de religión evangélica, y la misma familia improvisó cantos en el acto de velación, cuando el pastor tomó la palabra para despedir el cuerpo del difunto.

Luis Castro dijo que la familia se organizó para reunir el dinero y se repartió las tareas. “Todo es dinero. Se gasta mucho. Todo se paga de contado y hay que buscar la plata, porque el cuerpo no puede esperar. Es la ley de la vida. Hay que enterrarlo”, declaró.

Pagos en dólares

José Peñaloza, conocido dirigente de Copei, murió de covid-19 hace escasos 12 días. La familia decidió la incineración del cuerpo. Su esposa, la periodista Eylin Cardozo, contó que los gastos fueron cubiertos en dólares.

La funeraria cobró 140 dólares, aproximadamente 196 millones de bolívares, por el traslado del cuerpo desde el hospital al lugar de cremación, en Tucapé, municipio Cárdenas; alquilar la urna, los costos del acta de defunción y fotocopias. Por la cremación cancelaron 100 dólares, unos 140 millones de bolívares al cambio.

Por ser familia católica, optó por ir a una iglesia y pagar por la celebración de nueve misas. Por cada oficio se pagaron 5 mil pesos, que suman 45 mil pesos. Las cenizas fueron colocadas en el columbario de la iglesia de Fátima, en barrio Sucre, y canceló 25 mil pesos por un año. Todo suma 260 dólares o 364 millones de bolívares, aproximadamente.

Sin recursos

La familia de Luis Zambrano, un obrero de 45 años de edad, residenciado en Táriba, fue sorprendida por su muerte en un accidente vial, a finales de diciembre pasado.

Una familia humilde, que para poder sepultarlo pidió dinero a los amigos y familiares. Buscaron la urna más económica (200 mil pesos), y lo sepultaron en tierra, en el espacio para quienes no tienen trabajo en el camposanto.

“Sin dinero, todo es muy difícil. Quedamos endeudados con varios amigos y familiares que nos prestaron dinero. Gastamos unos 400 mil pesos por todo, y eso porque el señor de la funeraria nos ayudó a minimizar gastos. Es muy triste, pero eso sucede en nuestro país, donde el bolívar se devalúa todos los días y lo que se gana no alcanza ni para comer”, contó Marcos, un pariente del fallecido.

Expresó que no hay un ente del Estado venezolano que apoye a las familias de escasos recursos, cuando la muerte los sorprende.

10 mil pesos de arancel eclesiástico

En tiempos de pandemia por covid-19, la misa de cuerpo presente para el difunto católico está suspendida, salvo algunas excepciones a considerar por el párroco.

Por los aranceles eclesiásticos, el sacerdote debe cobrar 10 mil pesos o unos 5 millones de bolívares, al cambio de 0,002

pesos/bolívar.

“Cuando la gente llega con el cuerpo del difunto, uno lo recibe por estos días en el atrio de la iglesia y desde allí se cumple la ceremonia, que es más breve. Cuando preguntan por el costo de esta bendición, uno les dice que lo que quieran colaborar, pero la mayoría no deja nada de dinero”, resumió Joel Escalante, párroco de la iglesia El Buen Pastor, en Puente Real.

“Por los aranceles eclesiásticos que la Iglesia ha fijado, por ejemplo, en la iglesia El Carmen, por La Concordia, que es la zona donde hay más funerarias, están cobrado 10 mil pesos”, dijo.

Más información en La Nación